



GOBIERNO
YKEKO
Motenondeha
Ministerio de la
MUJER

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 11 de febrero de 2022

MINMUJER/DM/SG N° 049

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Ministerio de la Mujer como instancia rectora, normativa y articuladora de las políticas públicas de género del Gobierno Central, dirigidas a las mujeres.

Al respecto, como es de su conocimiento desde el Poder Ejecutivo y bajo la coordinación del Ministerio de la Mujer, el Decreto N° 169/2018 establece en el Art.3 que esta Institución es el “*Órgano Rector. Gobernabilidad*” en la implementación del Programa Nacional Ciudad Mujer, y la ejecución desde octubre de 2018 del Proyecto “*Ciudad Mujer Móvil de la Gente*”, que tiene como objetivo general “*Desarrollar una estrategia de acercamiento de la oferta pública de servicios dirigido a las mujeres en sus comunidades, a través de un sistema móvil de atención y articulación interinstitucional, a fin de promover el empoderamiento y la autonomía de las mujeres*”, dando cumplimiento al Decreto 169.

En ese contexto, en primer lugar, quiero agradecer el acompañamiento brindado por su equipo de trabajo en el año 2021, y poner a conocimiento que estamos trabajando en un cronograma para el presente año 2022, en el que esperamos seguir contando con el apoyo de la Institución a su cargo, designando profesionales que puedan acompañar en las actividades previstas, a través de los Programas disponibles en ocasión de las Jornadas de Trabajo, para la Asistencia y Asesoramiento Técnico para el otorgamiento de créditos a las mujeres.

En ese sentido, solicitamos la confirmación o actualización de la persona designada como enlace de su Institución, para el trabajo y acciones en el marco de las actividades de Ciudad Mujer Móvil con el Ministerio de la Mujer.

Para coordinar lo que hubiere lugar, se pone a disposición el siguiente contacto: Sra. Teresa Muñoz, Directora de Articulación con Gobiernos Departamentales y Municipales – Tel.: (021) 450.036/8 interno 225, celular (0981) 372.059, correo electrónico: tmunoz@mujer.gov.py

Esperando contar con su valiosa colaboración, aprovecho la ocasión para renovarle mi mayor consideración.


Celina Esther Lezcano Flores
Ministra de la Mujer



Señor
Manuel Ochipintti Dalla Fontana, Presidente
Banco Nacional de Fomento
Asunción, Paraguay



KUÑANGUÉRA
YKEKO
Motenondeha
Ministerio de la
MUJER

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 25 de febrero de 2022

MINMUJER/DM/SG N° 072

Señora Ministra – Secretaria Ejecutiva:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en el marco de la *Comisión Interinstitucional de Aplicación de la Ley N° 5446/15 “Políticas Públicas para Mujeres Rurales” – CIAL*, a los efectos de agradecer el trabajo interinstitucional realizado en el año 2021, y nos abocamos a dar continuidad en el presente año la aplicación de la Estrategia País de la Ley y su Decreto Reglamentario N° 3678, donde el Ministerio de la Mujer cumple un rol rector para su cumplimiento, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y con las demás Instituciones Públicas del Estado paraguayo (Artículo 21), conformando así, la Comisión Interinstitucional para la Aplicación de la Ley N° 5446/2015 (CIAL).

De este modo, se solicita cordialmente la designación y/o confirmación de representantes institucionales, titular y alterna/o ante la CIAL, considerando de ser posible, se realice por resolución ministerial y que sean funcionarias/os de nivel directivo y de nivel técnico con poder de decisión en áreas estratégicas de la política institucional y en comunicación directa con la máxima autoridad, considerando que el decreto reglamentario mandata establecer líneas de acción para las diferentes instituciones de la CIAL a los efectos de dar cumplimiento a la Ley 5446/15.

Para coordinar lo que hubiere lugar, se pone a disposición el siguiente contacto: Sra. Mirta Ruiz Diaz, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género – (021) 450.036/8 interno 153, correo electrónico: dgtpg@mujer.gov.py

Al agradecer la deferente atención a la referida solicitud aprovecho la ocasión para expresar mi consideración más distinguida.

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION	
N° Ent. S.T.P. 476	Hora: 08:50
Fecha Registro: 02 03 2022	
Recibido por: Mirta Ruiz Diaz	



Celina Esther Lezcano Flores
Ministra de la Mujer

Su Excelencia

Doña Viviana Casco Molinas, Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaria Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social – STP
Asunción, Paraguay

A WSE



KUÑANGUÉRA
YKEKO
Mokotondéha
Ministerio de la
MUJER

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Asunción, 02 de febrero de 2022

MINMUJER/DM/SG N° 033

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, en ocasión de dar respuesta a su nota N. G. N° 22 de fecha 27 de enero del corriente, en referencia al artículo 8° de la ley N° 5875/17 “Nacional de Cambio Climático”, que crea la Comisión Nacional de Cambio Climático”.

Al respecto, se informa la actualización de las designaciones de funcionarios del Ministerio de la Mujer, para integrar la Comisión Nacional de Cambio Climático:

- **Representante Titular:** Señora **Vanessa Valleau**, con C.I. N° 4.087.583, Directora de Programas de Igualdad de la Mujer del Viceministerio de Igualdad y No Discriminación. Teléfono (021) 450.036/8 Interno 225. Celular 0983.437.581.- Correo electrónico: ambiente@mujer.gov.py
- **Representante Alterno:** Señor **Juan Cancio Fleitas**, con C.I. N° 605.446, Jefe del Departamento de Educación del Viceministerio de Igualdad y No Discriminación. Teléfono (021) 450.036/8 interno 114 y 225 – Correo electrónico: canciofleitas@mujer.gov.py

Hago propicia la ocasión para renovarle las seguridades de mi más distinguida consideración.



Celina Esther Lezcano Flores
Ministra de la Mujer

Su Excelencia
Don César Ariel Oviedo Verdún, Ministro
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
Asunción, Paraguay



Ministerio del
**AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Ministerio del Ambiente y Desarrollo
Sostenible** ■ **GOBIERNO
NACIONAL**

Departamento de Mesa de Entrada (SG)

Número de expediente

SGDME - 697/2022

Código de Verificación: **VVPUT5**

Fecha: 08/02/2022

Hora: 09:34

Número Sin número

Encargad Guillermo Eladio Franco Aquino

Título PRESENTA NOTA A LOS EFECTOS DE DAR RESPUESTA A LA NOTA N.G. N°22/2022 -
DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN NACIONAL DE
CAMBIO CLIMÁTICO



Remitente: CELINA LEZCANO

Cargo: MINISTRA

Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER

Verifique el estado de su documento online. Ingrese al
portal institucional en la siguiente dirección:

www.mades.gov.py